

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	03-2025-L.A
----------	-----------------------	-------------

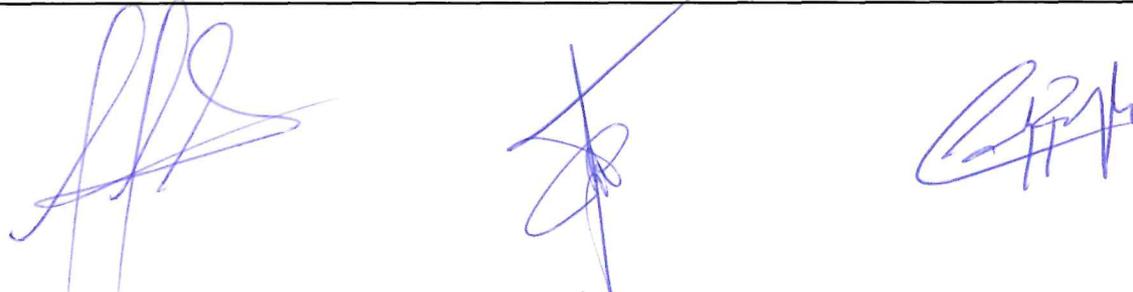
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huaral, a los 16 días del mes de enero del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestría, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 11 de noviembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LICITACION PUBLICA N° 12-2024-MPH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria para la ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 - ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRÍA
		Suplente			
Primer Miembro	ANTONY ABEL VEGA CORONADO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			
Segundo Miembro	CANDY SHIRLEY BACA RIOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	S/	728,486.44

5	BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	04-2025/L.A
----------	-----------------------	-------------

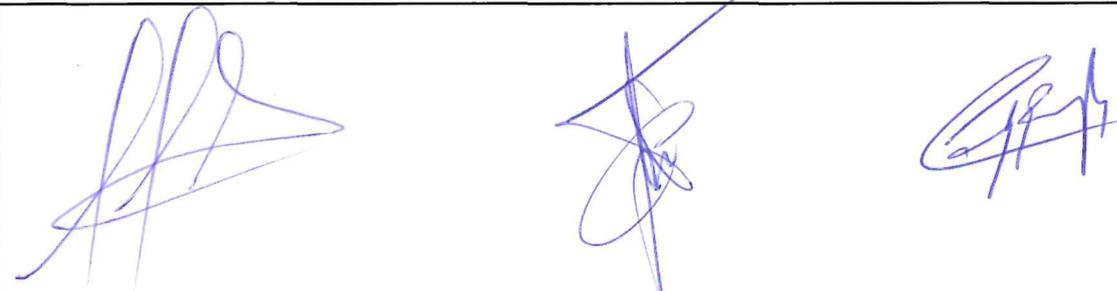
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Huaral, a los 16 días del mes de enero del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestranza, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 11 de noviembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LICITACION PUBLICA N°. 12-2024-MPH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria para la ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 - ITEM II: HOJUELA PRECOCIDA DE AVENA CON QUINUA AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA
		Suplente			
Primer Miembro	ANTONY ABEL VEGA CORONADO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			
Segundo Miembro	CANDY SHIRLEY BACA RIOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	S/ 641,950.20

5	BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

FORMATO N° 11

ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 - ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL ACTO PUBLICO DE APERTURA DE OFERTAS HASTA ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	01-2025/L.A
----------	-----------------------	-------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Huaral, a los 10 días del mes de enero del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestranza, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 11 de noviembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA 12-2024-MPH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria para la ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 - ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. Siendo las 10:30 hrs. del 10 de enero del 2025 se dio por culminado la etapa de evaluación del presente proceso.</p>
----------	---

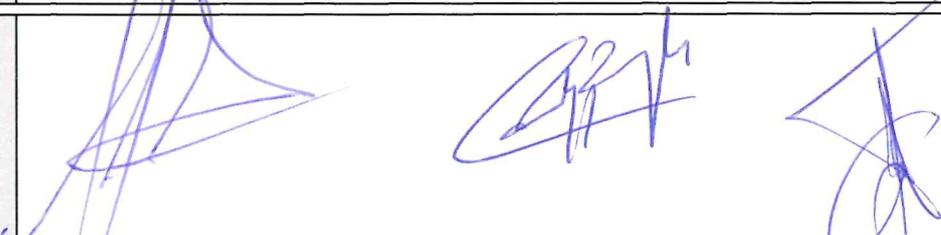
3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 35%;">OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ANTONY ABEL VEGA CORONADO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CANDY SHIRLEY BACA RIOS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA	Suplente		Primer Miembro	ANTONY ABEL VEGA CORONADO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	Suplente		Segundo Miembro	CANDY SHIRLEY BACA RIOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Suplente	
Presidente	JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS			Titular	X			Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA																
		Suplente																							
Primer Miembro	ANTONY ABEL VEGA CORONADO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	CANDY SHIRLEY BACA RIOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL																				
		Suplente																							

4	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</p> <p>De acuerdo con el Acta de presentación de ofertas en el acto público del día 10 de enero del 2025, las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 35%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 20%;">Precio de su oferta</th> <th style="width: 40%;">Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">...</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Consignar las razones para su no admisión	1	-	-	-	2	-	-	-	...			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Consignar las razones para su no admisión														
1	-	-	-														
2	-	-	-														
...																	

5	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</p> <p>Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 35%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 20%;">Precio de su oferta</th> <th style="width: 40%;">Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">S/ 728,486.44</td> <td style="text-align: center;">ITEM N° 01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">...</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Ítem(s) a los que postula	1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	S/ 728,486.44	ITEM N° 01	...			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Ítem(s) a los que postula										
1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	S/ 728,486.44	ITEM N° 01										
...													

6	<p>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</p> <p>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</p> <p>Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinado si las mismas responden a las características y/o condiciones de los trminos de referencia previstas en las bases.</p>
----------	---

7	<p>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</p> <p>COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center;">7.1</td> <td style="width: 45%;">NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td style="width: 50%;">INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>FACTORES</td> <td>PUNTAJES</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRECIO</td> <td style="text-align: center;">50 puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>VALORES NUTRICIONALES</td> <td style="text-align: center;">15 puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CONDICIONES DE PROCESAMIENTO</td> <td style="text-align: center;">15 puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>% COMPONENTES NACIONALES</td> <td style="text-align: center;">10 puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PREFERENCIA DE CONSUMIDORES</td> <td style="text-align: center;">10 puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>BONIFICACIÓN MYPE 5 %</td> <td style="text-align: center;">No corresponde</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</td> <td style="text-align: center;">100 Puntos</td> </tr> </table>	7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.		FACTORES	PUNTAJES		PRECIO	50 puntos		VALORES NUTRICIONALES	15 puntos		CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	15 puntos		% COMPONENTES NACIONALES	10 puntos		PREFERENCIA DE CONSUMIDORES	10 puntos		BONIFICACIÓN MYPE 5 %	No corresponde		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 Puntos
7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.																										
	FACTORES	PUNTAJES																										
	PRECIO	50 puntos																										
	VALORES NUTRICIONALES	15 puntos																										
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	15 puntos																										
	% COMPONENTES NACIONALES	10 puntos																										
	PREFERENCIA DE CONSUMIDORES	10 puntos																										
	BONIFICACIÓN MYPE 5 %	No corresponde																										
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 Puntos																										

FORMATO N° 11						
ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 - ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA						
8	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL		
	1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.		100 Puntos		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.						
9	CALIFICACIÓN					
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR		CUMPLE	
		A.1	FACTURACIÓN		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO			
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.						
10	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN					
	De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el PRIMER y unico lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:					
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR				
1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.					
11	ACUERDO ADOPTADO					
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.					
12						
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					

FORMATO N° 11

**ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 - ITEM II:
HOJUELA PRECOCIDA DE AVENA CON QUINUA AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES**

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL ACTO PUBLICO DE APERTURA DE OFERTAS HASTA ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	02-2025/L.A
----------	-----------------------	-------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de Huaral, a los 10 días del mes de enero del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Maestranza, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 11 de noviembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA 12-2024-MPH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria para la ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 - ITEM II: HOJUELA PRECOCIDA DE AVENA CON QUINUA AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. Siendo las 10:30 hrs: del 10 de enero del 2025 se dio por culminado la etapa de evaluación del presente proceso.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA
			Suplente		
	Primer Miembro	ANTONY ABEL VEGA CORONADO	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
			Suplente		
	Segundo Miembro	CANDY SHIRLEY BACA RIOS	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
			Suplente		

4	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con el Acta de presentación de ofertas en el acto público del día 10 de enero del 2025, las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Consignar las razones para su no admisión
	1	-	-	-
	2	-	-	-
	...			

5	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Item(s) a los que postula
	1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	S/ 641,950.20	ITEM N° 02
	...			

6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinado si las mismas responden a las características y/o condiciones de los trminos de referencia previstas en las bases.			

7	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	7.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	50 puntos	
	VALORES NUTRICIONALES	20 puntos	
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	20 puntos	
	% COMPONENTES NACIONALES	4 puntos	
	PREFERENCIA DE CONSUMIDORES	3 puntos	
	BONIFICACIÓN MYPE 5 %	No corresponde	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	97	

FORMATO N° 11

ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025 - ITEM II: HOJUELA PRECOCIDA DE AVENA CON QUINUA AZUCARADA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES

8 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	97

Nota: - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

9 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.		
9.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
	A.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

10 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el PRIMER y unico lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.

11 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

12


NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN